

LA LUCHA

SEMIDIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

REDACTOR, ADMOR.
Y EDITOR,
JUAN M^a MURILLO

ADMINISTRACION:
7^a Avenida, Oeste, n^o 140.
Frente al Liceo.
VIDAL QUIROS

AÑO I

San José, viernes 25 de junio de 1897.

NÚMERO 3

DR. B. MARICHAL M. CIRUJANO DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
5a AVENIDA ESTE. No. 225.

DIARIAMENTE

Despacha de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 m. á las 4 de la tarde.

Relojería, Joyería y Platería

LA ESMERALDA

SOTO Y QUESADA

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoje nuestras mercaderías, no dudamos en afirmar que nuestra JOYERIA está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto por su elegancia y mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

Mirad los escaparates y os convencereis

En cuanto á precios la casa SOTO & QUESADA es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención, lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulseras, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

HOTEL FRANCÉS

Este establecimiento ha sido comprado por el señor don EUGENIO LAMICQ, y por cuenta de dicho señor están las cuentas del activo y pasivo desde esta fecha.

A. ORTUÑO, E. LAMICQ,
Junio 15 de 1897.

LA JUNTA GENERAL

De accionistas de la Compañía Bananera de Matina, acordó en su sesión del 7 de los corrientes poner en venta su plantación de Matina; y al efecto de aquí al día lunes 21 de junio próximo se recibirán propuestas de compradores, en pliego cerrado, las cuales serán sometidas á la Asamblea General para su admisión ó rechazo. El Administrador don Tomás H. Penney suministrará todos los datos que se le soliciten, sobre derechos de la Compañía, extensión de los terrenos, cultivos &c. Los pliegos se dirigirán al infrascrito secretario, con la siguiente leyenda: "Propuesta para la finca."

San José, 16 de mayo de 1897.

El Secretario, EMILIANO PADILLA.

CONDICIONES:

LA LUCHA saldrá los miércoles, viernes y domingos.
Suscripción por mes..... \$ 1-00
Número suelto..... 10 cs.
Avisos y comunicados, precio convencional.

Dr. M. FISCHER CIRUJANO DENTISTA AMERICANO.

Frente á la Plaza de Artillería
Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

SCHWARTS LOWE & CO. — COMERCIALES — SAN JOSE — COSTA RICA.

OIGA USTED

Son pocas las personas que no conocen, que no han visitado LA BARBERÍA POPULAR situada frente al Hotel Milán, en la 6^a Avenida O.; por eso solamente ponemos este aviso, es decir, para que Ud. sepa que ese establecimiento cuenta con oficiales ñeques, que además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es decencia, aseo, educación y actividad, dejando, por esto, complacidos á los clientes más delicados.

Hay de venta en esa Barbería, corbatas finas, y muchas mercaderías propias del ramo, buenas y baratas.

Que la pase usted bien, amigo, no olvidándose de lo dicho en estas líneas.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, Nms. 37 y 39 Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas, importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América
La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.
Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.
Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6 0/10 de descuento.

LA GRAN VIA

Gran Almacén de géneros y abarrotes

EL MAS EXTENSO SURTIDO

TODO NUEVO Y DE LA MEJOR CALIDAD

VENTAS EXCLUSIVAS POR MAYOR

PRECIOS LOS MÁS BARATOS

ESQUIVEL HERMANOS

LOS COLONOS EN CIRCULACION

En el lugar conocido con el nombre de "Barrio de Amón," se vende en ventajosas condiciones un lote de 600 varas cuadradas, en magnífico punto.

El comprador sólo tendrá que desembolsar una pequeña suma, y por mensualidades de \$35 00 cubrirá el resto del valor.

Para que se vea que es una verdadera oportunidad de comprar y construir, consúltese en la oficina de los señores

FELIPE J. ALVARADO & Co,

LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores
Durante los meses de junio y julio de 1897.

ADIRONDACK.....	Junio	21
ALLEGANY.....	"	28
ALENE.....	Julio	5
ALTAI.....	"	12
ADIRONDACK.....	"	19
ALLEGANY.....	"	26

NOTA.—No se comprometerán pasajes para el vapor ALTAI antes de su llegada á Limón.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmivado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

PASTELEPIA DE PARIS

En este establecimiento se ofrece al público una completa variedad de dulces frescos, frutas, conservadas, secas y en almíbar, y se satisface con prontitud todo encargo. Todo á precios módicos.

LA LUCHA

HOSPITAL DE San Juan de Dios

Tenemos á la vista el interesante informe rendido á la asamblea de la Hermandad de la Caridad por el doctor don Daniel Núñez, Presidente de la Junta Directiva del Hospital de San Juan de Dios, Lazareto y Hospicio Nacional de Locos.

Según ese documento fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, durante el año de 1896, en el Departamento de Medicina 382 pacientes y en el de Cirugía 314, saliendo curados en aquél 291 y en éste 134.

Muy alarmantes son las proporciones que toma en el país la terrible enfermedad llamada tisis, de la cual entraron 48 enfermos en el Hospital y fué la que causó mayor número de defunciones. Como medida adecuada para contener el contagio se indica el aislamiento de los atacados construyendo un departamento especial para su asistencia.

Entre los acuerdos de la Junta citaremos como muy acertado el que se refiere á la colocación de una hermosa lápida de mármol sobre la tumba del exímio benefactor del asilo Presbítero don Cecilio Umaña, con una inscripción sencilla pero significativa.

Respecto del Hospicio Nacional de Locos el informe dice que se concluyó el edificio de ensanche en el departamento de mujeres y se puso en servicio. Además se hicieron otros trabajos importantes, como el frontispicio que da á la calle del Antisico y la gran alameda en el parque del Este, que está en plantación y en que se construye ahora un pequeño lago para poblarlo de plantas acuáticas.

Todas esas obras se deben á la iniciativa y al esfuerzo personal del Dr. Bansen, Jefe del asilo, cuya consagración á los deberes de su cargo y empeño en mejorar el Hospicio merecen los más altos elogios. "No está el mérito del doctor Bansen,—dice el informante—tan solo en sus dotes de organizador. La administración interna del asilo y los resultados obtenidos en la curación de los enfermos

lo recomiendan de la misma manera."

En cuanto al Lazareto se proyectan reformas de gran conveniencia. Se ha elegido, de acuerdo con la Facultad Médica, el lugar en donde debe levantarse el nuevo edificio, con todas las comodidades que aconseja la ciencia: es el Encierro de Patarrá, "apartado de los centros de población, pero no tan lejano que se haga difícil verlos (á los asilados) todos los días y asistirlos con los elementos que ofrecen los numerosos recursos de la capital."

Médico del Lazareto es el doctor don Elias Rojas, tan modesto como ilustrado y laborioso. De su viaje á Colombia recibirán los infelices enfermos grandes beneficios, alivio y talvez curación para su espantosa dolencia. El tratamiento descubierto por el doctor Carrasquilla, estudiado por el doctor Rojas, será en breve puesto en práctica entre nosotros, no habiéndose hecho hasta ahora por dificultades, subsanables facilmente, pero que no dependen del doctor Rojas sino de la negligencia con que los superiores ven estos asuntos.

En resumen, ha tenido labor ardua la Junta Directiva del Hospital de San Juan de Dios, Lazareto y Hospicio de Locos, especialmente los médicos encargados de cada uno de esos establecimientos de la filantropía. Justo es hacer mención de los señores doctores don Carlos Durán, don Tomás M. Calnek, don José María Soto Alfaro, don Gerardo Jiménez y don Federico Zumbado, por sus importantes servicios profesionales prestados al Hospital.

El Presidente de la Junta, doctor Núñez, nos da idea exacta de cuanto se ha hecho por aquella asociación benéfica en favor de los enfermos desvalidos. Muy honroso es para Costa Rica el hecho de que esos establecimientos de la Caridad se atienden con el mayor esmero, sin omitir esfuerzos ni trabajo que al buen servicio concurren. La Junta de Caridad que funcionó en 1896 merece un aplauso cordialísimo y es acreedora á la gratitud social por su labor perseverante, desinteresada y por extremo provechosa.

COLABORACIÓN

La reelección y sus peligros. III.

El régimen democrático

pide que en el gobierno intervenga todo el pueblo debidamente representado; las elecciones generales tienen por objeto hacer efectiva la democracia, por medio del sufragio libre, en que los ciudadanos tienen ó deben tener campo vasto para escoger las personas que por sus virtudes cívicas y privadas garanticen el depósito que se les confía. De modo que sin libertad electoral no hay democracia, ni verdadera república, ni siquiera soberanía popular, porque toda la Administración Pública queda supeditada á la voluntad de un solo hombre.

En 1894 no hubo libertad efectiva para que el pueblo sufragara; sin embargo, en las elecciones de primer grado triunfó la Unión Católica y en las de segundo apareció, como por encanto, vencedor el partido civil, el que menos votos había obtenido en las urnas. El Presidente futuro arregló su Congreso y lo disciplinó casi militarmente; dió entonces la prueba más palmaria de su talento observador,—de la profundidad de su mirada: no se equivocó en la elección de sus amigos, ni uno de ellos ha dejado de corresponder á su confianza. Su voluntad es ley para ellos, ni siquiera la discuten, por aquello de la disciplina de los partidos, tan recomendada de antemano. Acaba de ocurrir, á la vista de muchos, un caso que demuestra la verdad de cuanto decimos. Se trataba del nombramiento ó elección de un Magistrado, y no habiendo tenido órdenes en contrario, los señores Diputados convinieron en dar su voto al Lic. don Gerardo Castro; pero á última hora se recibe de lo alto *ligera indicación*, nada más que un nombre, el del Lic. don José Astúa, y ¡oh prodigio de la disciplina *militar!* inmediatamente los votos del Lic. Castro se le dieron al Lic. Astúa.

La independencia entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo no existe. La disciplina mantiene á éste debajo de aquél. Los proyectos iniciados por el primero son leyes desde que entran á la Secretaría del Congreso; por lo común no se les cambia ni una coma, y á veces suelen debatirse por mero pasatiempo ó por cubrir las apariencias. La mayoría *disciplina-*

da juega al ratón y gato con la minoría, que siempre conserva honrosamente su puesto. Es claro que en aquello que no tiene interés el Poder Ejecutivo, los señores de la Cámara dan rienda suelta á su independencia, hasta el punto de disparatar de lo ludo. En lo demás casi nunca hay debate, triunfa siempre la elocuencia muda de las tumbas, ó digamos de los asientos. Hasta al Poder Judicial ha alcanzado la influencia de esa *disciplina*, que es el secreto maravilloso de este Gobierno. Que lo digan las sentencias dictadas contra el Lic. Montero y compañeros en el célebre proceso.

El señor Iglesias ha tenido la habilidad suficiente para arreglar la Administración Pública de manera que todo lo maneja á su arbitrio, desde la mansión Presidencial. Basta que toque un resorte y... "la luz fué hecha".

¿Hay sombra de democracia en ese sistema de gobernar? ¿Será República esta en que una sola voluntad, un solo criterio, el menor antojo, se sobrepone y se impone á la voluntad, al criterio, al derecho de todo un pueblo? No, jamás. Ni siquiera nos asemejamos á ciudadanos, ni á hombres, los que "vivimos, comemos y dormimos, á hora indicada," bajo ese régimen de absolutismo y tiranía.

Porque es una tiranía esta en que vegetamos los costarricenses. Pero lo que hay es que nuestro pueblo, en proporcionándole cierto grado de prosperidad puramente material, en abriéndole carreteras, en dándole terrenos para plazas, permiso para turnos, promesas de ferrocarriles, penitenciarias y *talones de oro*, poco le importa que le quiten sus derechos, que no solo le nombren sus representantes en el Congreso, sino también sus Municipalidades; que lo manejen, en fin, paternalmente, como niño inexperto, como menor de edad, que necesita para todo los auxilios del padre ó de un curador.

Vista la situación cara á cara y tal como es, como nosotros la estamos pintando, los ciudadanos dignos, los patriotas celosos de su autonomía individual, los que comprenden sus derechos, los que saben apreciar el valor de la libertad política, los demó-

cratas genuinos, dirán si conviene la continuación de semejante régimen de gobierno. Los que digan que sí, los que conociendo el mal, no procuren remediarlo con el uso de los recursos legales que están en su mano; los que crucen los brazos y doblen la cerviz, solo esos merecerán el baldón de una esclavitud que no por no sentirse materialmente, deja de ser, en lo moral, completa, indudable.

Por eso decimos que son muy graves los peligros de la reelección; fuera de que, como ya lo hemos demostrado, sería también ésta absolutamente inconstitucional.

ROCHEFORT.

Donde menos se piensa salta la... Unión.

Varián casi hasta lo infinito las versiones y comentarios sobre la unión de cinco Repúblicas hecha en cinco minutos.

Prevalecen los decires que no conceden á ese pacto ni seriedad ni oportunidad.

La designación del señor Iglesias para primer Presidente y San José para capital temporal, ni añadió un ápice de importancia á nuestra ciudad ni dió un adarme de popularidad á nuestro Presidente.

Y es que en el ánimo de todos está, que un Congreso Jurídico donde se van á discutir conclusiones de Derecho, no es el llamado á proclamar una unión que debe comenzar de abajo para arriba.

Ni por un momento suponemos, como alguno lo hace, que todo ese *tiquis miquis* sea un ardid político, y no lo suponemos porque no tenemos motivos para creer que los Diputados al Congreso Jurídico carezcan de la seriedad y honradez que debe distinguir á personas favorecidas con la confianza de sus respectivas naciones.

Los asuntos jurídicos internacionales, que en ese Congreso deben tratarse, contribuirán poderosamente á pre-disponer á la verdadera unión á todos los pueblos del istmo y no dudamos que de ese Congreso se deriven otros muchísimos resultados prácticos que faciliten la labor de los hombres que piensen en la patria común. Mientras tanto todo eso de primera

Presidencia y primera capital no pasa los límites de una inocente broma como para amenizar lo árido del trabajo á que el Congreso Jurídico está entregado.

Pero podían, con mayor éxito y aplauso de este paísecito nuestro, haber tomado otro tema, el de los límites con Nicaragua, por ejemplo, á inventar un medio fácil y seguro (libre de explosiones para que esa República sepa encontrar, siempre que se ofrezca, los puntos geográficos, como Punta de Castilla, vamos al decir, y que nuestros Comisionados, de todos los calibres, no pierdan otra vez un tiempo precioso y que cuesta carito.

Por otra parte, cuanto más tratamos de estudiar esa cuestión que para nosotros háse convertido en problema, más nos parece que en el Congreso Jurídico procedieron con una precipitación lamentable, apenas creíble en los sesudos juriconsultes que lo forman. Porque solo hay dos modos de ver el punto; ó es como antes dijimos, una inocente broma, ó los ruidos de campanas y músicas que le hicieron por allá lo han elevado á la categoría de sentencia firme, por supuesto con aquello de *ad referendum*, que vertido libremente al castellano suponemos que es *si nos da la gana*; y como son tan conocidas las *ganas* que por acá suelen dar á los mandatarios, podría ser, piadosamente pensando, que se alargasen esas *ganas* á otros ñitos. . . . Eso sí, solo por bien de la Patria Grande y por ser un año. . . . pues, como dijéramos, un segundo para la labor de un Primer Presidente bien intencionado y resuelto á hacer honor á la nueva reorganización de Centro América.

Siempre mirando el asunto como muy serio y formal, la obra del Congreso jurídico creemos que está muy lejos, aún, de su fin con la proclamación de la Unión el nombramiento de P. P. ó sea Primer Presidente y la designación de Capital temporal.

Como en todas partes escuchan habas, es decir, como en todas partes hay *Municipios* y éstos, al menos por acá, suelen tener unas iniciativas unánimes que son de alabar á Dios. . . y como hasta el suicidio es contagioso, es menester calarse los lentes y

estudiar esas cosas con entranbos ojos, á más de los de cristal, no sea que luego hayamos de reirnos de nosotros mismos y exclamar haciendo guiños: ¡qué pillines somos!

Aun sería tiempo de ampliar, desde Guatemala los patrióticos telegramas aquellos, adicionándolos con esta frase: "no hay iniciativas municipales, se suplica el frac."

GUIDO ORUMATS.

REPRODUCCION

Correspondencia de Suiza

ESPECIAL PARA
"LA ESCUELA PRIMARIA."
IV Congreso de Antropología criminal, en Ginebra.—La prensa acusada de ser una escuela del crimen.

Con motivo de la Exposición nacional suiza, celebrada en Ginebra, ha tenido lugar aquí una serie de importantes congresos. El de Antropología criminal, nueva é interesante ciencia á la que dedican sus afanes juristas, médicos y filósofos, ha sido uno de los más notables de toda Europa y aun del Brasil y la Argentina, han venido á discutir las ideas que sirven de base á la expuesta ciencia, las personalidades que, por su ilustración y experiencia, forman hoy como el núcleo que más tarde dará vida al complicado estudio del criminal. Todas las ideas nuevas tienen sus contradictores: éstas de que trato son también combatidas, ya por convicción, ya por ignorancia. Y esa oposición podría así mismo explicarse por la poca simpatía que naturalmente inspiran los criminales. El público tiene su filosofía particular que no se relaciona de modo alguno con la del filósofo ó el psicólogo "Estudiar á un individuo no pasa de ser una trivialidad," exclaman los pedantes; y los Códigos penales, ajustándose á tal criterio, han aplicado hasta hoy la misma ley á pobres y ricos, á ignorantes y sabios, á los que no han recibido educación y á los que la recibieron esmerada.

Más todavía: las penas están aquilatadas casi como el oro, tal individuo será, por ejemplo, encerrado 2 años, 3 semanas y 1 día. Esta precisión puede ser justa; pero sería difícil determinar su justicia. ¿Cómo ajustar matemáticamente la responsabilidad del delincuente á la pena que se le impone? Hay pues que juzgar y aplicar la ley de *grosso modo*.

Justamente para combatir el ejercicio de una práctica que se

considera errónea, se levanta una pléyade de jóvenes letrados, capitaneada por una de las más grandes notabilidades del siglo. Se levanta y busca el medio de remediar una falta que se estima desastrosa, y que no tiene otra génesis que la injusticia, la ignorancia. Es verdad que es indispensable la existencia de la responsabilidad criminal relativa; pero también es menester que la protección se acuerde al débil, ya su culpa estribe en esta ó en aquella manifestación de su psicología.

La sociedad, el Estado y la ciencia deben trabajar porque la justicia humana pueda cumplirse, en tanto que nuestro razonamiento, nuestra inteligencia y nuestros conocimientos nos lo permitan. No faltarán intransigentes ó conservadores que protesten y digan que la Antropología criminal no es otra cosa que una protección á los delincuentes. A tal protesta podría observarse que, hasta hace unos ochenta años, la locura era considerada como un castigo, como una pena merecida, y el loco era tratado como una fiera. ¿Qué hicieron los sabios de Francia, de Italia, de Inglaterra? . . . Probar que los alienados merecían un tratamiento digno de hombres y conseguir que se les considerara como enfermos. [*Chiaruggi*, *Traité de la folie en général et dan l'espace* 1,794.—*Pinel*, *Traité de la manie*, an IX.]

¿Quién nos asegura que de aquí á algunos años las prisiones no habrán tenido que modificar sus regímenes penitenciarios, reemplazando tal vez la celda, esa esponja que concluye por absorber la vida del individuo, debilitándolo física, moral é intelectualmente? Llegar á ese punto costará trabajos y penas; pero con tal objeto, con tal pretensión, los sabios, los filósofos, los filántropos han tomado á pecho los estudios criminalistas en diferentes naciones. Estos estudios prestarán algún día inestimables servicios á la humanidad y á la justicia.

(Continuará.)

TEODORO PICADO.

(De *La Escuela Primaria*, de Yucatán, Méjico.)

TIP. DE "EL FIGARO."
7: Avenida, Oeste, n.º 236.

Panaderia
EL GALLITO
DE JOSE BOIX

En este establecimiento se vende HARINA FRESCA de superior calidad á precios que no tienen competencia en esta plaza, pues se importa directamente.

Además acaba de recibir manteca frita, marca *Smith* en tercerolas y cuñetes de 100 y de 50 libras.

Harina fresca "El Gallito" y del Molino Victoria.
Canfín Astral, Papel de envolver, &, &.

BOTICA ALEMANA

Tenemos en venta las conocidas preparaciones para las dentadura: Agua, Pasta y Polvos dentríficos de los Jacobinos de San Emilión, los cuales fortalecen las encías, perfuman el aliento y limpian y pulen el esmalte de los dientes, ejerciendo además una influencia antiséptica que preserva contra las enfermedades que dañan ó destruyen los dientes. El agua dentrífica puede usarse sin diluir para la curación de dolores de muelas, siendo infalible y casi instantáneo al aliviar. Del uso de estas preparaciones se deben la conservación y proverbial blancura de los dientes de los Jacobinos.

BOTICA ALEMANA

¡Ya llegaron el Extracto de Malta y el Aceite de Bacalao, también las Pastillas de Hemoglobina que tanta falta han hecho á nuestros clientes. Ya pueden empezar de nuevo los convalecientes y los faltos de sangre á reponer sus fuerzas, pues á la influencia reconstituyente del Extracto de Malta, Aceite de Bacalao y Pastillas de Hemoglobina no hay Anemia, ni clorosis, ni debilidad constitucional que no ceda. Alimento de Mellin y Jarabe de hipofosfitos acaban de llegar también. Té negro superior de la última cosecha.

Todo está á la disposición de nuestros apreciables clientes; precios sin competencia.

LA SASTRERIA DE RAMON CERDAS

Se hace más famosa de día en día. Tiene un magnífico surtido de géneros, en donde los elegantes pueden escoger y quedar satisfechos. Mucha exactitud en cumplir los encargos, mucho esmero en la confección de vestidos, mucho buen gusto en el trabajo, en fin, mucho de todo.

Pero las *Capas españolas* han aumentado el crédito común de este establecimiento, situado 50 varas al Oeste del Parque Central.

LA BUENAVENTURA

Y la PULPERIA DEL CARMEN ofrecen al público un surtido magnífico de abarrotes, especialidad en vinos y licores, exquisitos por su calidad sin rival y sabor delicado; y todo lo que es posible encontrar en establecimientos de su género.

Emplazados públicos de categoría, periodistas, poetas, comerciantes, en fin, todo el mundo visita LA BUENAVENTURA para hacer allí sus compras, libar una copa ó pasar un rato de solaz. Porque allí todo es bueno, fresco, abundante, variado y ameno.

LIBRERIA MOJERAA
DE ANTONIO FONT

Es la de moda. Los particulares, las Juntas de Educación, los abogados, médicos, literatos, etc., etc., se proveen allí de las mejores obras, libros de textos, útiles para escuelas, útiles de escritorio y de todo cuanto es necesario en los estudios, bufetes, bibliotecas y colegios. Además tiene la *Librería Moderna* un excelente taller de encuadernación en donde se trabaja con solidez, buen gusto y esmero.

Precios incomparablemente módicos

BOTICA ORIENTAL.

Con este nombre he establecido un pequeño negocio de medicinas en el piso bajo de la casa del doctor Rucavado, contiguo á su despacho y frente al Mercado. Mi botica tiene, desde ahora, surtido suficiente para atender á una regular demanda de menudeo; la calidad y precio de las mercaderías, al igual de las casas de más confianza; y el servicio, como resultado del orden y limpieza que le sirven de regimen interior. Al solicitar respetuosamente el favor del público, permítome presentar,—á falta de otras recomendaciones,—la de haber trabajado once años en la antigua botica de los doctores Durán y Núñez y tres años y medio en la Botica Francesa. Si algo significa la experiencia que, al servicio de tan respetables casas, pueda haber adquirido, me es grato ponerla á la disposición de quien tenga á bien favorecerme con sus órdenes. — SAN JOSE, MAYO DE 1907.

FRANCISCO JIMENEZ NUÑEZ.

CASA DE ALTO

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón á la calle y seguridad contra temblores.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Argüello ó con don Manuel su hijo, ---Oficina de EL FIGARO.

SE VENDE

una partida de café del año pasado sumamente barato.

En esta oficina se da razón. San José, C.R. 24 de mayo de 1897.

Jardinería artística

— D E —
ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me impuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieren aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, marcos para retratos, etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos

Baltasar Valenciano

VENDE MUY

buen almacigo

de café, de uno y dos años de edad, en San Juan.

El lic. ANIBAL SANTOS ha trasladado su bufete á la 7.^a Avenida Oeste, N.º 181

EN VENTA

La espaciosa CASA DE DOS PISOS que perteneció á don ARTURO MORELL, situada al lado Norte del Parque Central. Es un magnífico panto, tanto para comercio como para habitación. Las propuestas deben dirigirse al infrascrito albacea de la testamentaria del señor Morell.

DR. T. M. CALNEK

A QUIENES INTERESE

Durante mi ausencia de este país, queda con mi poder generalísimo mi hijo

BARTOLOME MARICHAL C.

San José, 27 de mayo de 1897.

B. MARICHAL.

GRAN BARATILLO

Debiendo preparar campo para nuevas mercaderías, hemos resuelto abrir un GRAN BARATILLO DE MUSICA, INSTRUMENTOS MUSICALES, JABONES FINOS Y ORDINARIOS, ARTICULOS PLATEADOS, JUGUETES, LAMPARAS, y una infinidad de magníficos y elegantes artículos

El jueves próximo 24 de los corrientes

ÁBERLE Y SONINO.

¡MUSICA!

El infrascrito avisa que está dispuesto á dar CLASES DE VIOLIN.

También tocará en conciertos, soirées y funciones de Iglesia. Puede ir á provincias.

Todo á precios moderados. ISMAEL CARDONA.

R. CRUZ POMBO

MEDICO Y CIRUJANO

Despacha en su Botica, sita en la Calle de la Estación 5.^a Avenida, Este. Bajos de la casa de don Florentino Montenegro, frente á la antigua CABAÑA, hoy LA GIRALDA del señor Soley.

En esta Botica, una de las mejores en su clase, se expenden drogas y especialidades farmacéuticas, tales como la Peleterina de Tanret (el famoso tenicida), Peptonato de hierro Robin, Cocaína Midy, Grajeas Rabuteau, Grajeas de protoyoduro de hierro y maná de Foucher, Bromidia de Roberto y Cia, Pávillos Palangie, etc., etc., artículos importados directamente de la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA, propiedad de los señores Buchet & Cie., de Paris

SE VENDE

Una magnífica volanta americana. En esta redacción se darán informes.

SEXTETO MUSICAL

Se ha organizado nuevamente uno, compuesto de Bandurrias, Guitarras y Violín.

Para Banquetes, Conciertos, Bailes y Serenatas.

Como tiene repertorio extenso de los mejores autores, ejecutará desde la música más clásica hasta la más ligera. En este sexteto figuran los principales bandurrias de la ESTUDIAN-TINA FIGARO ESPAÑOLA, los cuales ofrecen sus servicios al público, garantizando la mayor actividad y cumplimiento en los encargos que reciban.

Los que necesiten dicho SEXTETO, pueden dirigirse á la BARBERIA DE PEDRO MUÑOZ, al Oeste del HOTEL GIULIANI.

VICTOR MALTES.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL 11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



Las personas anémicas y débiles encuentran pronto alivio con el

LICOR HIERRO QUINA BISLERI

Universalmente recomendado por las autoridades médicas europeas, según multitud de certificados. Por su buen sabor, se recomienda á las personas delicadas.

Se vende por mayor y menor en la Botica Francesa, El Imperial Hotel, La Marina, 'Las ciudades de Italia' y 'La Genovesa'.

TIP. DE EL FIGARO.